

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN AL CURSO

### ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO EN ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN SALUD MENTAL

Interesados contactar con AEESME

[aeesme.aeesme@gmail.com](mailto:aeesme.aeesme@gmail.com)

**Nombre y apellidos:**

**Profesión:**

**DNI:**

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

**Centro de trabajo:**

LA ADMISIÓN AL CURSO SE COMUNICARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO A  
LOS/AS ALUMNOS/AS SELECCIONADOS/AS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, perteneciente a la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), cuya finalidad es gestionar las solicitudes de participación del alumno en las actividades de formación y facilitar la difusión de la oferta formativa de la AEESME. Dicho fichero podrá ser objeto de las cesiones previstas en la Ley.

El órgano responsable del fichero es la AEESME y la dirección donde el interesado podrá ejercerlos derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/Gallur, 455 local 1428047-Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del art.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

# CURSO

AVALADO POR LA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE ENFERMERÍA DE SALUD  
MENTAL

## ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO EN ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN SALUD MENTAL

0,7 CRÉDITOS ECTS

Cátedra Francisco Ventosa UAH-AEESME



ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA  
DE SALUD MENTAL

## **DIRIGIDO A:**

Enfermeras especialistas en Salud Mental, enfermeras residentes de las distintas especialidades y otras enfermeras interesadas en la actividad formativa.

## **OBJETIVOS:**

- Adquirir, analizar y actualizar los principios éticos y legislación vigente relativos a los cuidados enfermeros en Salud Mental y Psiquiatría

## **METODOLOGÍA:**

- Utilización de distintos métodos educativos (expositivo, demostrativo y por descubrimiento) fundamentados en el aprendizaje significativo y adquisición de competencias a nivel de conocimientos, actitudes y habilidades.
- Técnicas pedagógicas que promuevan la interacción y la dinámica grupal así como la participación activa de los participantes.

## **CONTENIDOS:**

- Código Deontológico de la profesión de Enfermería.
- Ética y Salud Mental. Ética e investigación.
- Declaraciones, manifiestos y recomendaciones nacionales e internacionales en defensa de los derechos de las personas con enfermedades mentales y sus familias. Derechos constitucionales.
- Normativa vigente sobre la protección social e integración socio-laboral de la persona con enfermedad mental.
- Normativas sobre internamiento psiquiátrico, tutorías e incapacitaciones.
- Normativas sobre el derecho a la intimidad y a la propia imagen.
- Responsabilidad penal y civil de la enfermedad mental y de los profesionales de la Salud Mental.

## **HORARIO Y FECHAS:**

15 horas de duración  
Fecha por determinar

## **LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

Por determinar.

## **NÚMERO DE PLAZAS:**

25 plazas por riguroso orden de inscripción.

## **COORDINACIÓN:**

Dr. Francisco Megías Lizancos  
Profesor Honorífico. Universidad de Alcalá.

## **PROFESORADO:**

Dr. Carlos Aguilera-Serrano. Profesor Asociado. Universidad de Málaga. Enfermera Especialista en Salud Mental. Unidad de Salud Mental Comunitaria Málaga Norte. Hospital Regional Universitario de Málaga.

Dr. Rafael Toro-Flores. Enfermero y Abogado. Profesor asociado Doctor. Departamento de Enfermería. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro del Comité de Ética Asistencial. Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Madrid.



ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA  
DE SALUD MENTAL